

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SIDNOVA S.A. EL DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los 02 días del mes de Abril del 2015, a las diez horas, en el local de la compañía ubicado en Cdla. Kennedy Norte Lote 1 mz. 506 Edificio Torres del Norte Torre B piso 3 Of. 301, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **Sidnova S.A. : Sixto Jonatan Hurtado Hernández**, con CI 0910357714, propietario de Doscientas (200) acciones; **Steven Javier Quinde Macías**, con CI 092257929, propietario de Cuatrocientas (400) acciones y **John Roger Quinde Vélez**, con CI 0908249618, propietario de Doscientas (200) acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada. Actúa como Presidente el Sr. Sixto Jonatan Hurtado Hernández, como Secretaria de la Junta, Sra. Yira Yonfat Villacis. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2014;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **SIDNOVA S.A.** resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2014.

TERCERO: Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2015; la junta delibera al respecto y resuelve por unanimidad designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2015 a la Sra. Sandra Lóor Barcia.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las doce horas.

F. Sixto Hurtado Hernández - Presidente de la Junta- Accionista; F. Yira Yonfat Villacís - Secretaria de la Junta; F. Pedro Reyes Vargas - Representante Legal; F. Steven Javier Quinde Macías - Accionista; F. John Roger Quinde Vélez - Accionista.

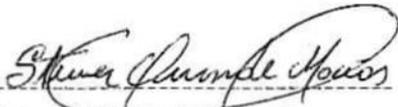
CERTIFICO: Que la presente acta es igual que su original a la que me remitiré en caso necesario y que reposa en los archivos de la compañía **SIDNOVA S.A.** Guayaquil, 02 de Abril del 2015.-



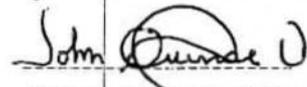
Pedro Reyes Vargas
REPRESENTANTE LEGAL



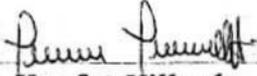
Sixto Hurtado H.
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Steven Quinde Macías
ACCIONISTA



John Quinde Vélez
ACCIONISTA



Yira Yonfat Villacís
SECRETARIA DE LA JUNTA